



ACUERDO PCSJA21-11838

26/08/2021

“Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo PCSJA21-11732 en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto “Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 3 y 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 11 de agosto de 2021, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el numeral 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, corresponde al Consejo Superior de la Judicatura aprobar los proyectos de inversión de la Rama Judicial, los cuales son parte del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Que el Acuerdo PCSJA19-11315 de 19 de junio de 2019 estableció el procedimiento para la preparación, presentación y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Rama Judicial.

Que mediante Acuerdo PCSJA20-11696 del 18 de diciembre de 2020, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Rama Judicial para la vigencia 2021, aclarado por el Acuerdo PCSJA20-11704 del 29 de diciembre de 2020.

Mediante el Acuerdo PCSJA20-11732 del 1 de febrero de 2021 se desagregó a nivel de actividades los proyectos que integran el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2021, el cual incluye el proyecto “**Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional**” por valor de \$81,950,161,498 con el respectivo anexo de “Valores de referencia de las actividades de los proyectos de inversión 2021”.

Que el Director Ejecutivo de Administración Judicial presenta documento técnico DT2021-67 en el que solicita la modificación del artículo 1 del Acuerdo PCSJA21-11732 en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto “Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional” a efectos de incluir la actividad “Pasivos exigibles vigencias expiradas pago contrato 036 de 2018 – IVA causado pendiente de pago” y modificar los valores de referencia de las actividades “Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-CICERO” y “Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-Plataforma Oracle”.



ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Modificar el artículo 1 del Acuerdo PCSJA21-11732 y su anexo de valores de referencia, en lo que tiene que ver con el proyecto "Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional", a efectos de incluir la actividad "Pasivos exigibles vigencias expiradas pago contrato 036 de 2018 – IVA causado pendiente de pago", de la siguiente forma:

Actividades
Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-SICOF
Adquisición de servicios, elementos y recursos para centros de datos propios de la Rama Judicial
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados- Fondos Especiales
*Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-CICERO
*Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados- Plataforma Oracle
Implementación Redes LAN – Cableado estructurado y redes inalámbricas
Adquirir licencias de software para servidores y aplicaciones
Interventoría a los Servicios de TI – Interventorías y apoyos técnicos a la gestión, coordinación y supervisión de los Servicios de TI
Suministro, mantenimiento y adecuación de infraestructura eléctrica para equipos tecnológicos
Suministro, Mantenimiento y adecuación de aires acondicionados para UPS y centros de datos
Modernización de Computadores Personales
Servicio de Correo electrónico en la nube
Adquisición de servicios de Nube Privada
Adquisición de la Mesa de Ayuda – Servicios de mesa de ayuda y de soporte a la gestión tecnológica
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-Sigobius
**Pasivos exigibles vigencias expiradas pago contrato 036 de 2018 – IVA causado pendiente de pago

*Actividad modificada.

**Nueva actividad

Los valores de referencia quedarán así:

PROYECTO Y ACTIVIDADES	POAI 2021 ACUERDO PCSJA21-11732 01/02/2021 VALORES INICIALES	VIGENCIAS FUTURAS UTILIZADAS	VALOR ACTUAL APROBADO
Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional	81.950.161.498	44.323.369.583	37.626.791.915
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-SICOF	490.000.000	462.518.051	3.600.000
Adquisición de servicios, elementos y recursos para centros de datos propios de la Rama Judicial	300.000.000	-	300.000.000
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados- Fondos Especiales	80.000.000	-	62.832.000
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-CICERO	750.000.000	-	660.386.377
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados- Plataforma Oracle	700.000.000	-	508.751.455
Implementación Redes LAN – Cableado estructurado y redes inalámbricas	17.332.013.919	-	17.332.013.919
Adquirir licencias de software para servidores y aplicaciones	3.620.000.000	-	3.620.000.000

PROYECTO Y ACTIVIDADES	POAI 2021 ACUERDO PCSJA21-11732 01/02/2021 VALORES INICIALES	VIGENCIAS FUTURAS UTILIZADAS	VALOR ACTUAL APROBADO
Interventoría a los Servicios de TI – Interventorías y apoyos técnicos a la gestión, coordinación y supervisión de los Servicios de TI	2.020.000.000	1.771.521.648	482.456.152
Suministro, mantenimiento y adecuación de infraestructura eléctrica para equipos tecnológicos	2.600.000.000	-	2.600.000.000
Suministro, Mantenimiento y adecuación de aires acondicionados para UPS y centros de datos	1.500.000.000	-	1.500.000.000
Modernización de Computadores Personales	17.900.000.000	11.604.907.231	6.060.610.583
Servicio de Correo electrónico en la nube	10.170.000.000	6.556.275.074	3.813.724.926
Adquisición de servicios de Nube Privada	5.368.567.863	5.368.567.863	-
Adquisición de la Mesa de Ayuda – Servicios de mesa de ayuda y de soporte a la gestión tecnológica	18.559.579.716	18.559.579.716	-
Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-Sigobius	560.000.000		473.014.500
Pasivos exigibles vigencias expiradas pago contrato 036 de 2018 – IVA causado pendiente de pago	-		209.402.003

*Actividad modificada

**Actividad nueva. Los recursos para esta actividad se toman de las actividades "Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados-CICERO" y "Soporte y mantenimiento paquetes externos licenciados- Plataforma Oracle".

ARTICULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
 Presidente

PCSJ/MMBD

